La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Año II – Núm. 261 | Apartado de Correos núm. 29 | Sábado, 9 de Febrero de 1924 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO | Precio: 10 cts.

TEMAS DEL MOMENTO

El derecho al trabajo

Hace pocos días registrábamos en estas columnas un hecho lamentable. Un joven, después de haber solicitado trabajo en las cuencas mineras y en algunas obras de la capital, desesperado de las negativas, y no hallando soluciones para su situación, se había arrojado al paso de un tren, que le destrozó.

A este hombre solamente se le ofrecían dos caminos: o robar, o implorar la caridad pública.

No se encontró con fuerzas para tomar ninguno de los dos, y prefirió eliminarse de la sociedad.

Otro caso viene reclamando estos días la atención del público. Un padre, con hijos, sabe que su mujer tiene un doble parto, y asustado de su prole y de la penuria de trabajo, su suicida en circunstancias horribles.

Pongamos un freno a la palabra «¡cobardes!», que sale de nuestros labios. Es muy fácil pronunciarla para quien tiene, con esfuerzo o sin él, sus necesidades satisfechas. Pensemos, en cambio, en la situación angustiosa de esos hombres, que si son cobardes ante obstáculos que con optimismo podemos considerar superables, tienen en cambio la valentía, valentía ciega, pero valentía al fin, de arrancarse el inmenso tesoro de la vida, que se le dá a cada hombre una sola vez en todo el lapso de la eternidad.

A estos hombres se les ha dicho que tenían el deber de trabajar. Lo han venido oyendo desde sus primeros años. «Comerás el pan...» Y con la frente sudorosa y el brazo desnudo han cumplido el deber del trabajo. Es más; ¡hermanados con él, tal vez no lo consideraban una carga, sino una redención.

Galeotes un día de la diaria tarea, acaso después era para ellos la hora venturosa aquella en que atenazaban el pico o la mancera del arado.

Pero llegó un día en que quisieron cumplir el santo deber y no pudieron. Valeroso el ánimo, fuertes los músculos, bien templada la herramienta, halláronse con que todo aquello era inservible. El capital de sus energías físicas no valía nada. No podían cumplir cou el deber de trabajar, sencillamente porque no había trabajo.

En vano fué llamar de puerta en puerta, ofreciendo el caudal de su actividad. Nadie necesitaba el trabajo de aquellos hombres y, lógicamente, a nadie se le podía obligar a que lo aceptase.

Y en este punto cambia el concepto moral del deber.

Ese deber lo imponía la sociedad, la maldición bíblica, lo que fuese... Pero ese deber no resuelve nada para los postulantes. ¿Se dan cuenta de que de pronto el deber pasa a ser exclusivo de la sociedad?

Era lo mismo en este caso. Ellos suplicaron la aplicación de su deber. No pensaron más y en vista de la repulsa, prefirieron desaparecer.

Nosotros, ante los cadáveres de los dos suicidas, pensamos que ya la obligación de trabajar se convirtió en derecho. El derecho al trabajo debiera ser el más sagrado de los derechos. El trabajo, como función social, debiera ser uno de los postulados de nuestro tiempo, y la sociedad la obligada a ofrecérselo a todo hombre, exactamente igual que le ofrece los beneficios de la higiene pública, de la enseñanza y del orden garantido.

Al hombre se le ha venido diciendo: tienes la obligación de trabajar y el derecho de vivir. Pero es el caso que el hombre de nuestra historia se pregunta cómo va a ejercitar ese derecho. Tal valdría decirle a un enfermo que tiene el derecho de ponerse sano, al mismo tiempo que se le arrebata la medicina que podría proporcionarle la salud.

¿Y quién proporciona aquel trabajo?—se preguntará.

Ya hemos dicho que habría de ser función de la sociedad.

También un día se le obligaba al padre a *comprar* la enseñanza primaria de su hijo, y hoy en cambio se le multa si no quiere proporcionársela, ya que la sociedad se la ofrece *gratuitamente*.

A ello se llegará. Mientras haya por lo pronto trabajos públicos que realizar y cuya realización contribuya al bienestar general, debe existir el modo económico de atenderlos, suministrando trabajo a quien honradamente ofrece el único tesoro con que Dios y la naturaleza le han dotado para vivir.

COSAS DEL DIA

El ex-emperador y el ex-dramaturgo

Los periódicos nos han referido puntualmente la noticia de que el ex-káiser Guillermo II ha enviado un retrato con autógrafo a don Jacinto Benavente.

Son dos desterrados. Uno involuntarai y otro voluntariamente. Guillermo II se encuentra contra su voluntad en Holanda, y no son ignorados los esfuerzos que intentó para volver a la amada patria. Benavente, el «ex-dramaturgo», se ha desterrado voluntariamente de la producción escénica. Ha manifestado públicamente que no volverá a escribir para el teatro. De hecho, no escribía desde «El Collar de Estrellas», hace bastantes años. Por ello, aunque sea con alguna impropiedad de palabra, le llamamos «ex-dramaturgo». Los dos fueron y ya no son. Ambos viven de su historia. Por eso empiezan a enviarse sus retratos, pues tenemos por seguro que don Jacinto corresponderá del mismo modo a la delicadeza del ex-emperador.

«Benavente, el traductor de «El Rey Lear», (¡otro desterrado!), ha debido meditar mucho ante el retrato de quien se llama «su amigo». Esta amistad es simbólica y va siempre tras de todas las decadencias. Guillermo II, triunfante en la guerra europea, árbitro y señor de los destinos de Europa, no se hubiese acordado probablemente del autor de «Malquerida».

Nosotros no podemos pensar en este especial obsequio sin que nos invada el ánimo una especial ternura. ¡Un retrato desde el destierro!

Cuando el que escribe estas líneas, en años de más juventud, vivía en la Meca del carlismo, recuerda su angustia ante aquellos retratos del desterrado de Loredán, firmados con trazos gruesos y enérgicos.

Aquellos retratos decían dos cosas: la efigie hablaba a la compasión:—«No me olvideis.» La firma, gruesa y decisiva, parecía decir:—«¡Cuidado, que aún puedo gobernar!»

Todos los retratos de los desterrados son tristes. Compasión e impotencia. En resumidas cuentas, aspiración a perdurar. El ex-emperador sufre de olvido. Le duele, como una escocedura, el posible olvido de los demás. Si este retrato ha venido a nuestras latitudes ¿cuántos no se habrán perdido en el Norte?

Benavente, en voluntario ostracismo productor, ha recorrido en estos últimos meses muchas poblaciones españolas; se ha vestido de rey Gaspar en una cabalgata de Reyes Magos y con su indumento oriental se ha puesto ante el objetivo del fotógrafo. Perdurar, perdurar... Cuando escribía «La noche del sábado» podía permitirse el lujo de volver la espalda a las pretensiones de los del trípode... Hoy hay que popularizarse en el retrato. Y Benavente, si ha de enviar alguno al ex-emperador, debe ser el de Rey Gaspar.

Reinado de una noche; poco menos, en la inmensidad de la Historia, que el de Guillermo. Así la falta de investidura los hará hermanos. Es lamentable que en vez de un presente imperial se envíe una fotografía, y que en vez de una comedia actual, se remita un retrato. Pero nadie salta más allá de su propia sombra.

Consuélense pensando en que d'Annunzio en un autógrafo, cuya copia fotográfica conservo, escribió que dudaba de ir a América por ignorar aun si este continente era digno de recibirle. Era en aquellos tiempos en que entre los arrebatos de pasión con Eleonora Duse escribía «Il foco». Ahora en cambio aspira a que se le conceda el título de Conde de Fiume.

¡Y en Italia, donde hasta los porteros tienen título nobiliario! Perdurar, perdurar...

ALCYON

EN EL GOBIERNO CIVIL

No subirá el precio

El azúcar

La entrevista de los periodistas ayer con el general fué interesantísima. El ilustre gobernador habló de cosas que merecen comentarse.

Volvió a insistir, en su gran interés de ver resuelto este asunto de las subsistencias, sobre el azúcar.

Ayer—nos dijo—tuve reunida mucho tiempo la Junta permanente de subsistencias. Hablamos de todos los asuntos de nuestra competencia, pero especialmente del azúcar. Ahoro los almacenistas, con el pretexto de que no hay existencias, quieren subir el precio, pero nosotros nos oponemos porque nos consta que hay azúcar bastante. Además, yo les facilito cuanto quieran; pero lo que yo les facilito no lo quieren. Yo no sé si la negativa obedecerá a que ellos no quieren azúcar que se conozca el verdadero precio de fábrica.

Cuando el señor Zubillaga nos contaba esto, entró en el despacho una persona afecta a la Junta de Abastos y nos hizo entrega de una nota dirigida a los once almacenistas de la provincia, en la cual se hace saber a todos los que se han dirigido a la Sociedad Santa Victoria de Valladolid pidiéndole azúcar, que queda esta Sociedad autorizada por la Junta Central para servir los pedidos que se le hayan hecho.

Sobre un atraco

En bien de la tranquilidad pública. dice después el general, he de rogarles rectifiquen el supuesto de que se haya tratado de cometer un atraco contra el ocupante de un automovil en la carretera de Gijón.

No se vea en este hecho ningún asunto de carácter social ni de bandolerismo, es sencillamente a mi juicio, un hecho salvaje, sin derivaciones de ningún género.

Tengo mis informes de la policía y de la Guardia civil para afirmar que el hecho es simplemente un caso de salvajismo y que probablemente los autores estarán en poder de la Guardia civil antes de cuarenta y ocho horas.

Los automóviles

He leído—continuó diciéndonos el señor Gobernador—los desmanes de los conductores de automóviles, y el caso de la niña que se me denuncia, me impone a mi la obligación de averiguar quien es el conductor y castigar a los guardias municipales que lo vieron y no lo han denunciado.

Los médicos

Por último, nos dijo que había recibido la visita de la Directiva del Colegio médico y de un buen número de éstos que le vinieron a hablar de un asunto importante para la clase y que él les prometió resolver.

Perdonen—agregó el general—que no les diga el asunto por ser de carácter particular y que solo afecta a la clase médica de Asturias.

Y así terminó ayer la reunión con el Gobernador.

Mensaje a los escritores catalanes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Suscrito por numerosos catedráticos y escritores, entre otros Palacio Valdés, Ossorio y Gallardo, *Azorín* y Baquero, se ha dirigido un mensaje a los escritores de lengua catalana, enalteciendo las obras de arte y cultura de los pensadores de Cataluña.

DE SOCIEDAD

Ayer viernes, en el Santuario de Covadonga, se celebró el enlace de la hermosa y distinguida señorita Juana María Blanco, hija de nuestro buen amigo D. Francisco, con don Francisco Pintado Rodriguez, propietario y comerciante en la Isla de Cuba.

Bendijo la unión D. Manuel Tamargo Fernandez, Abad de Covadonga.

Fueron padrinos doña Juana Garcia de Blanco, madre de la novia, y don Manuel Pintado Rodriguez, en representación de su hermano don Ramón, hermanos del novio.

Actuaron como testigos D. Manuel Blanco Fernandez y D. Ramón Blanco Garcia, y en representación del juez D. Manuel Diaz y Diaz.

Asistieron al acto las bellas y elegantes señoritas Etelvina Pintado, Azucena Diaz y Antonia Blanco.

La boda se celebró en familia por enfermedad de la madre del novio.

Los novios salieron para Santander y otras provincias.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Oviedo al eminente doctor en Medicina e ilustrado publicista don Félix Domingo, una de las primeras figuras de la clase médica española, fundador y director de la «Revista Médico-Sanitaria».

—Se encuentra en esta ciudad el ilustrado y pundonoroso capellán del Tercio Extranjero y amigo nuestro, don Adolfo Suárez Martínez.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital a nuestro amigo el doctísimo penitenciario de la Real Colegiata de Covadonga y presidente de la Unión Apostólica, muy ilustre señor don Eduardo Grossi Hevia.

—Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo, el director de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos, don Ramón Suárez Pazos.

Rodamientos a bolas

S. K. F.

Depositarios en Asturias:

NORIEGA Y GALINDO

Posada Herrera, 8. Telèfono 7-55

OVIEDO

LOS CIGARRILLOS

"BATSCHARI"

SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

Llega el embajador francés

(POR TELEFONO)

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Burdeos, el nuevo embajador de Francia en España, vizconde de Fonteney.

Fué recibido en la estación por el personal de la embajada y representantes del ministerio de Estado.

En la próxima semana presentará al Rey sus cartas credenciales.

Los bonos del Tesoro

Los acapara un agente de Bolsa

(POR TELEFONO)

A quien madruga...

Madrid.—Hoy se verificó en el Banco de España la operación de inversión de los doce millones de bonos del Tesoro recientemente reembolsados.

Desde ayer, un agente de Bolsa se hallaba ocupando el primer lugar de la cola de la ventanilla, y al abrirse esta, suscribió el importe total de los bonos emitidos.

Los que vinieron detrás, se encontraron con la sorpresa de no poder realizar las inversiones que se proponían.

Visitando a Nouvilas

No conformes con que el agente madrugador se hubiese llevado toda la cantidad, los chasqueados designaron una comisión que fué a entrevistarse con el general Nouvilas, para protestar de lo sucedido.

Este les dijo que por sí solo no podía resolver nada respecto al asunto, y que trasladaría la protesta de los comisionados al Presidente del Directorio.

El agente

Se cree que el agente acaparador ha obrado de acuerdo con varios Bancos de esta plaza.

Las fuerzas de la guardia civil

Las revistará el Rey

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En los últimos días de la semana entrante, revistará probablemente el Rey, en el campamento de Carabanchel, las fuerzas de la guardia civil de caballería del Tercio de Madrid.

Estas fuerzas se dedican ya a realizar diversos ejercicios prácticos.

Vista de una causa

La muerte de un policía

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Para el próximo lunes se ha señalado la vista de la causa instruida contra Juan Nava, por muerte del policía Mario Rueda, en la calle de Río-Rosa.

El fiscal pide para el procesado, la pena de 17 años, 4 meses y 21 días de cadena temporal.

El acusador privado pide la pena de muerte.

Al procesado lo defenderá un hermano suyo, el que en sus conclusiones solicita la absolución por apreciar que concurre en su favor la eximente completa de legítima defensa.

Los concejales no dimiten

Pues señor, parece que se han empeñado en que nuestros ediles presenten la dimisión de sus cargos.

Y lo malo es que van a acabar por corromperles las oraciones y hacerles, quieras que no, que apaguen y se vayan.

Nosotros, henchidos de espíritu cívico, protestamos en nombre de los concejales. Es verdad que éstos no piden nuestra protesta, pero vaya por quienes no la formulan cuando se les pide que lo hagan.

Pues, qué... Si nuestros padres del Municipio quieren sacrificarse en aras de nuestra felicidad ¿hay derecho para arrebatarles la palma del sacrificio?

En estos tiempos de groseros egoismos y de exhibisionismo fácil ¿vamos a acabar con estos ejemplares, arquetipos de la abnegación y del desinterés?

No, por Dios. Que perduren en sus cargos. ¿Quién sabe lo que vendría después? Si ellos se consagran con alma y vida, y por patriotismo, a la noble tarea de administrar nuestros intereses ciudadanos, con lo cual probablemente abandonar los propios, no sería buen premio ponerles en inminencia de marcharse a sus casas, dejándonos en desamparo y tribulación.

Nos sirven bien y gratis y aún vamos a preguntar: —¿Por qué lo harán?

¿Vamos a corresponder como aquel paisano que habiendo recibido un duro de un señor agradecido a quien le había enseñado la dirección de una carretera, el tal paisano entró en sospechas de «Cuando me lo ha dado por algo será» y acabó atizándole, *por si acaso*, un garrotazo en la cabeza?

No en nuestros días. Sigan nuestros entrañables ediles ocupando las viejas poltronas de terciopelo granate; continúen perorando en aras de nuestro bienestar social; persistan en admistrar escrupulosamente, como hasta ahora, nuestros modestos ochavos, y cierren los oidos a las voces de las sirenas, que son engañosas, al decir del poeta y de los pobres pescadores de la leyenda.

Nos hacen mucha falta y no es hora de poner colgaduras fúnebres en los balcones del Ayuntamiento.

Aterriza un avión correo

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa en la que se da cuenta de un telegrama del gobernador de Castellón comunicando que a las cuatro de la tarde de ayer había aterrizado en el término de Alcalá de Ibert el aeroplano correo núm. 178, de la línea de la compañía Landecoers.

Las causas del aterrizaje fueron averías sufridas en el motor.

El avión iba pilotado por Juan Laut.

No ocurrieron desgracias personales, ni desperfectos en el aparato.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Vista de una causa

Mañana se verá en la Audiencia la vista de la causa contra Eduardo Albellá, encargado de unas obras, que el día 7 de Agosto pasado mató de un tiro al obrero Jerónimo Palacios.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión.

Clases en catalán

Una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, ha visitado al presidente de la Mancomunidad para pedirle que se les permita dar clases en catalán.

La velocidad de autos y motocicletas

(POR TELÉFONO)

El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando, disponiendo que ningún vehículo de tracción mecánica pueda marchar a una velocidad mayor de 20 kilómetros por hora en las calles de la población.

A los infractores se les castigará: la primera vez con multa de 1.000 pesetas; la segunda con otra de 2.000 y retirada del carnet al chauffeur, y la tercera con otra de 5.000 y retirada de la licencia para la circulación del coche.

De las multas serán responsables, solidaria y mancomunadamente, los conductores y dueños de los coches.

Los aviadores militares

(POR TELÉFONO)

Las Palmas.—Después de evolucionar sobre la ciudad, el hidroavión inició el viaje de retorno a la península.

El comandante Delgado y los capitanes Franco y Ulas continuaron su camino hacia Lanzarote, siendo despedidos por numeroso público.

El capitán Franco, antes de partir, dijo que en el próximo mes de abril realizará otro raid.

Del suceso en Villarmil

Se practica la autopsia al cadáver

En los anteriores números nuestro corresponsal en Trubia, informó detalladamente a los lectores de la desaparición de su domicilio de Marino Alvarez Fernández, vecino de Villarmil, Sograndio, así como también de haberse encontrado su cadáver flotando en el río Nalón, cerca de Trubia.

Completando la información hemos hoy de añadir, que ayer se personó el Juzgado, en el cementerio de la parroquia de Sograndio, en donde los médicos D. Enrique Rubiera, D. Juan Antonio González y el forense D. Celestino Pumares, practicaron la autopsia al cadáver del desgraciado individuo.

Practicada esta diligencia, se expidió la autorización para que se pudiera proceder al sepelio.

LEA USTED La Voz de Asturias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Se posesiona el subsecretario de Trabajo

El Directorio sigue ocupándose de las subsistencias--Firma de Guerra--Combinación en la Magistratura

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta»

Madrid.—Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Realdecreto modificando varios artículos de la ley de reclutamiento de la Armada.

Real orden disponiendo se encargue interinamente de los asuntos de Marina, el almirante D. Federico Ibáñez.

Concediendo el pase al Cuerpo de Inválidos, de varios soldados del Tercio y dos indígenas.

Dando disposiciones complementarias para la constitución y funcionamiento de las Juntas de Reformas Sociales.

Jubilando al magistrado D. Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo, a D. Andrés Tornos.

Despachando

El general Primo de Rivera, acudió hoy a Palacio a despachar a la hora de costumbre.

Cumplimentando

En la Presidencia visitó hoy al general Vallespinosa, el nuevo presidente del Tribunal Supremo, acompañado del Fiscal del mismo Tribunal.

Visitas

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, visitó a varios de los generales del Directorio.

Más visitas

Al terminar la reunión del Directorio, el general Primo de Rivera recibió varias visitas, entre ellas la de una comisión de odontólogos.

También recibió al alcalde de Bausali (Vizcaya) que hizo entrega al marqués de Estella de un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquel Municipio.

D. Salvador Castello, invitó al Presidente a la inauguración de la Exposición industrial y agrícola, acto que se celebrará en breve en Barcelona.

Visita.—Despacho

El Director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo, estuvo en la Presidencia a visitar al general Nouvilas.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Fomento, general Vives, despachando con varios vocales del Directorio.

Se posesiona el nuevo subsecretario

A las cinco de la tarde ha tomado posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, el Sr. Aunós, dándosela el subsecretario saliente, Sr. Flórez Posada.

Acudió a la ceremonia el alto personal de subsecretaría.

Mañana se hará la presentación del personal del ministerio.

Visitas

El general Primo de Rivera recibió a primera hora de la tarde la visita del conde de las Mazas y del S. Jordán.

LA ITALIANA
Hace la mejor pasta para sopa
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

En la Presidencia

De tiros largos

A las seis y cuarto de la tarde entró en la Presidencia el general Martínez Anido, manifestando a los periodistas:

—Vengo de tiros largos, porque estuve en la Legación de Portugal, en el acto de imponer las cruces concedidas por el Gobierno lusitano a 21 jefes y oficiales del Ejército y la Armada españoles.

Hubo discursos, y a los invitados se les obsequió con pastas y te.

Y sin decir más, el Sr. Martínez Anido tomó el ascensor para acudir a su despacho.

Reunión del Directorio

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo del Direótorio.

Suspensión del «Heraldo de Madrid»

En la Presidencia confirmaron esta mañana el rumor que venía circulando de haber sido suspendida la publicación de «Heraldo de Madrid», por dos días.

La comunicación se la envió esta mañana el Director de Seguridad al director del citado periódico.

La suspensión está relacionada con la noticia publicada por «Heraldo de Madrid», acerca del volante del marqués dc Estella dirigido a un juez de Madrid.

Hoy ya no se publicó el periódico.

El Juzgado del Congreso

Esta mañana ha entrado en funciones de guardia en el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, el juez municipal del distrito, D. Ricardo González.

La Junta de Abastos

A las cuatro de la tarde se reunió la Junta Central de abastos, bajo la presidencia del Duque de Tetuán, estudiando la cuestión del azúcar y el abastecimiento de Madrid.

Lo tratado por el Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

El jefe de informaciones manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a estudiar y resolver varios expedientes del ministerio de Fomento, para lo cual asistió el subsecretario de dicho departamento.

Por ausencia del general Magaz, el marqués de Estella sometió a la consideración de sus compañeros varios asuntos del ministerio de Marina.

Finalmente el Consejo trató del problema de las subsistencias en términos generales, sin especificar producto alguno determinado.

MONTES
SASTRERIA
CIMADEVILLA, 34

Disposiciones oficiales de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica una disposición aprobando el reglamento para el ascenso de los oficiales del Tercio.

Tendrán que llevar dos años de servicios y sufrir exámen.

Los ascensos serán en las escalas de alférez, teniente y capitán, y solo han de servir en el Tercio.

Otra llamando al servicio activo a todos los capitanes de Intendencia en situación de supernumerarios, a los cuales se concede el plazo de ocho días para pedir la papeleta del destino que desean.

CÉSAR LÓPEZ
Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y
REFORMA DE ALHAJAS
INSIGNIAS Y MEDALLAS
DE SPORT
Universidad, 6.—Teléfono, 7
OVIEDO

Firma de Guerra

Comprende la de hoy lo siguiente:

Dictando normas para la actuación de la Junta clasificadora de ascensos a los generales y coroneles.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 8.ª Región, al brigadier D. Francisco Hidalgo Martínez.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada D. Gaspar Tenorio Rebollo.

Disponiendo que el brigadier D. Cristóbal Moreno, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem el brigadier D. José Moragreda, pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante D. Luis Suances y al inspector médico de segunda D. José Masarret.

Idem el empleo de brigadier honorario de la escala de reserva, al coronel de infantería retirado don Juan Mur.

Concediendo la libertad condicional a varios corrigendos.

Autorizando la adquisición de diversos efectos con destino a Guerra.

Las firmas de Fomento, Instrucción y Gobernación no tienen interés.

Combinación en la magistratura

Se ha firmado ya una extensa combinación de personal de la magistratura, la cual aparecerá mañana en la «Gaceta».

Figuran entre los nombramientos los siguientes:

Presidente de Sala de la Territorial de Madrid, a don Antonio Santiuste.

Idem, idem de Cáceres, a don Francisco Delgado.

Idem, idem de Burgos, a don Ricardo Portal.

Idem fiscal de Madrid, a don José García Valdecasas.

Idem, idem de Albacete, a don Camilo Fernández.

Idem, idem de La Coruña, a don Francisco Salgado.

Idem, idem de Cáceres, a don Marcial Rodríguez.

Idem magistrado de Madrid, a don Francisco Barrios.

Idem, idem de Málaga, a don Francisco Samer.

Idem, idem de Barcelona, a don Jose María Aunós Valles.

Pianos y Autopianistas
de la acreditada marca "CHASSAIGNE FRERES" garantizando en absoluto su buen resultado.
Venta exclusiva en Oviedo:
CASA TUERO
Cimadevilla, 19.--OVIEDO

Otro condenado a muerte

(POR TELÉFONO)

Jaen.—Se asegura que la sentencia condenando a muerte al reo Juan de Dios Jurado, se cumplirá mañana, a primera hora, pues todas las gestiones realizadas en favor del indulto han resultado infructuosas.

Ha llegado a esta población el verdugo que ha de ejecutar la sensencia.

Viene de Sevilla.

Es el mismo que ejecutó al «Rabazo».

Le acompañarán fuerzas de la Guardia civil.

Se han dado órdenes rigurosas para que solamente presencien la ejecución aquellas personas que estén obligadas por la ley.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Al campo

Madrid.--Después de despachar con el Presidente del Directorio elrey salió para el campo, en donde permanecerá todo el día.

Ley de reclutamiento de la Armada

Se reforman varios artículos

(POR TELEFONO)

Madrid.—Según comunicamos en la tarde, la «Gaceta» de hoy publica un Real decreto modificando la ley de reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada y de la reorganización de la reserva naval, de 19 de noviembre de 1915.

Ampliando ahora la noticia, añadiremos que los artículos reformados son el 14, 16, 19, 20, 27, 83, 86 y 108, que quedan reformados del siguiente modo.

Artículo 14. La duración del servicio en la Armada, será de doce años.

Art. 16. La sustitución del reemplazo cada año se hará con arreglo al artículo 10 y pasarán durante la misma a la primera situación del servicio activo, todos los inscritos en los alistamientos durante la anterior, siempre que no estén excluidos del servicio ni se les haya declarado prófugos.

Art. 19. La segunda situación en el servicio activo de la Marina, comprenderá los que habiendo servido en llamamiento ordinario, hayan cumplico los tres años de servicio activo, y los inscritos que estando en filas en situación de disponibles no hayan ingresado, por ser considerados excedentes en el cupo asignado a su trozo en el reemplazo corriente.

Art. 20. Pasarán a la situación de reserva los individuos de la segunda situación de servicio activo, al cumplirse los ocho años desde la fecha de su ingreso en la primera situación, y los individuos comprendidos en la situación de reserva. Y a los cuatro años podrán recoger la licencia absoluta, causando baja en la Armada.

Art. 27. Todos los que sustituyan el reemplazo de un año, estarán obligados a inscribirse con arreglo a las recientes instrucciones en un periodo de tres meses, a abonar cuando sean llamados el tercer año de permanencia en la primera situación de servicio activo.

Art. 83. Dentro de los quince primeros días del mes de diciembre, estarán obligados a presentarse en las Comandancias de los trozos en los que hayan sido inscritos para su alistamiento, y deberán ingresar el año siguiente en la primera situación.

Art. 86. Será declarado prófugo el inscrito que, hallándose comprendido en el último llamamiento, o citado para realizar ejercicios, maniobras, o a recibir instrucción militar, no se presente en el término que se le señale.

En el artículo 2.° se dispone la procedencia de la reforma en los artículos que se mencionan.

En la Legación de Portugal

Imposición de cruces

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Legación de Portugal se ha celebrado, a las cinco de la tarde, el acto de imponer a varios jefes y oficiales del ejército y la armada españoles las condecoraciones concedidas por el Gobierno portugués.

El ministro portugués, señor Mello Barreto, pronunció un discurso, abogando porque se estrechen los lazos entre ambas naciones.

Evocó la memoria de héroes españoles, citando al teniente coronel Valenzuela.

Le contestó el general Primo de Rivera, agradeciendo las palabras del ministro lusitano.

Después se obsequió a los invitados con un «lunch».

Entre los generales que asistieron al acto figuraban los señores Weyler, Bermúdez de Castro, Martínez Anido y duque de Tetuán.

Han sido condecorados los generales Orozco, Méndez Vigo, Olaguer, Echagüe y otros.

ZOTAL
PARA EL GANADO „Salud"
PARA EL GANADERO "Riqueza"
sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Violento debate en la Cámara francesa

Viaje del Presidente Alvear por Europa Las relaciones anglo-rusas y ruso-italianas--Nuevo Embajador

(POR TELÉFONO)

Violento debate

París.—Después del violento debate suscitado en la Cámara de los diputados con motivo de la enmienda presentada por Klutz, sobre la cuestión de los armamentos, el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones en señal de protesta, volviendo a entrar poco después, siendo ovacionado.

Fallecimiento de Laffite

París.—Esta mañana ha fallecido el presidente del Consejo de Administración de la Agencia Havas, Charles Laffite.

Declaraciones de Primo de Rivera

París.—El periódico «Le Matin» publica las siguientes declaraciones del general Primo de Rivera:

—Estoy satisfecho de que se haya resuelto el problema de Tánger, que desde hace mucho tiempo pesa sobre la política exterior y las relaciones franco-españolas.

Francia ha sabido ganar el camino de nuestro corazón.

Confía en que Francia sabrá apreciar con justicia las concesiones hechas por España.

Si las relaciones entre ambos países no fueran ya muy cordiales, habría que decir que con la firma del convenio se ha conspirado a su mejoramiento.

De todos modos servirá para consolidar dicha armonía.

Funerales por Wilson

Londres.—En la iglesia de Santa Margarita se han celebrado funerales por el expresidente mister Wilson.

Los reyes de Inglaterra y el príncipe de Gales han sido representados por el embajador americano.

El ministro de Justicia representó al Gobierno.

Evacuación de Nuevo Méjico

Nueva York.—Se anuncia que las fuerzas rebeldes mejicanas han evacuado Nuevo Méjico.

La fabricación de armas

Ginebra.—La comisión que estudia la reducción de armamentos, ha examinado el proyecto relativo al convenio del control y tráfico de armas a que se refiere el tratado.

Se reglamentará la fabricación de armas y material de guerra por entidades particulares.

Viaje de Alvear

Buenos Aires.—Según dice un periódico, el presidente Alvear piensa visitar Francia, Inglaterra y España en un corto viaje, que no durará más de tres meses y que realizará antes de terminar su mandato.

La situación en Honduras

Washington.—El Presidente de Honduras, Gutiérrez, ha telegrafiado al Gobierno americano comunicando que algunos candidatos a la presidancia de la República, piensan escalar el poder por medio de actos de fuerza.

El presidente Gutierrez, ha pedido al Gobierno americano, por medio de su Legación, que declare oficialmante que el nuevo presidente se nombrará de acuerdo con la Constitución.

Elecciones generales

Buenos Aires.—El próximo día 23 se celebrarán las elecciones generales de diputados y senadores, en la Argentina.

Una huelga

Valparaiso.—Se han declarado en huelga los descargadores del puerto.

DROGUERÍAS BRAGA
Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uría, 22. Tl. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de acetileno brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

El tráfico ha quedado paralizado.

Nuevo ministro

Montevideo.—Ha sido nombrado ministro de Hacienda el conocido financiero Pedro Cossío.

Buque hundido

Veracruz.—Un buque de los rebeldes ha sido hundido al intentar huir de este puerto.

Un destroyer norteamericano ha recogido todos los tripulantes del barco rebelde.

Embajador ruso

Roma.—El embajador ruso en esta capital presentará el próximo domingo sus cartas credenciales al Rey de Italia.

Proyecto de Ley seca

Londres.—Próximamente se discutirá en la Cámara el proyecto de Ley seca autorizando a las ciudades y las aldeas para que decidan libremente si ha de permitirse la venta de bebidas alcohólicas.

Negociaciones anglo-rusas

Londres.—En contestación a Rusia, el Gobierno de Inglaterra declara que acepta las negociaciones y se encuentran redactando una nota en términos muy amistosos.

Las declaraciones de Lloyd George

Londres.—Lloyd George ha devuelto al ministerio del Exterior los documentos relacionados con Wilson y Clemenceau y que han sido causa del último incidente.

Francia se ha dado por satisfecha con las explicaciones, considerando zanjado el asunto.

Accidente al Príncipe de Gales

Londres.—Durante una partida de caza el Príncipe de Gales, al saltar con el caballo un obstáculo, cayó, fracturándose una clavícula.

Fué trasladado a Londres, donde se le ha prestado asistencia.

Huelga solucionada

Berlín.—La huelga de los obreros de los puertos alemanes ha sido solucionada, entablándose negociaciones entre patronos y obreros sobre el régimen del trabajo.

Firma de un tratado

Roma.—Ha quedado firmado el tratado de comercio italo-ruso, llegándose a un acuerdo en el reconocimiento de los Soviets.

El Gabinete italiano se ocupa del nombramiento de embajador italiano en Moscou.

Desórdenes

Londres.—Comunican de Karkoer, que han ocurrido desórdenes en todos los distritos.

Una fábrica de municiones ha sido incendiada.

Calendario de atletismo

(POR TELEFONO)

Madrid.—El calendario establecido por la Federación castellana de atletismo es el siguiente:

24 de Enero.—Campeonato nacional de cross country.

9 y 23 de Marzo.—Concurso de atletismo.

16 de Marzo.—Carrera organizada por la Agrupación deportiva ferroviaria.

5 y 6 de Abril.—Concurso de preparación pro-olímpica en Zaragoza.

13 y 26 de Abril.—Campeonato Castilla de sport vasco.

27 de Abril y 4 de Mayo.—Campeonato de Castilla de atletismo.

11 de Mayo.—Campeonato de atletismo y levantamiento de pesos.

18 y 19 de Mayo.—Campeonato de España de atletismo y selección definitiva para la olimpiada.

24 y 25 de Mayo.—Mach de atletismo Portugal-España.

Se desconoce la fecha de la carrera del trofeo Fuente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente:

Zona oriental.—La aviación ha reconocido el frente y bombardeado Yugasti y Annual.

Zona occidental.—Sin novedad.

DE FUTBOL

Equipo uruguayo

Madrid.—Antes de ir a París a la Olimpiada, jugará un partido en Madrid el equipo uruguayo.

Homenaje a Arrate

Parece probable que se organice en Madrid un partido de homenaje a Mariano Arrate.

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El pleno del Supremo de Guerra y Marina, se reunirá mañana para estudiar los expedientes de ascenso en favor de los comandantes Jesús Cuesta y Luis Ramírez, capitán Rafael Santapan y tenientes Andrés Fernández, Manuel Santamaría y José Fernández.

Propuestas de recompensas a favor de los tenientes Rafael Araujo y Antonio Badea.

Expedientes de concesión de cruces de San Fernando al coronel Gabriel Morales, capitán Felipe Navarro, tenientes Baltasar Gómez y Antonio Martín, capitán médico Manuel Ruiz Gómez, soldado Benedicto Díaz, doña Purificación Almansa y doña Josefa Villegas.

También estudiará la modificación del artículo 41 de la Orden de San Fernando.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER — Pesetas	HOY — Pesetas
Interior, 4 por 100	70,40	70,55
Exterior, 4 por 100	84,90	85,00
Atzble., 4 por 100	88,65	84,40
Id. 5 por 100, ant.°	95,90	96,00
Id. Id. 1917	96,00	96,20
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,00	100,70
Id. id., a dos años	101,40	101,10
Id. id., a tres meses	100,70	101,60
Id. id., a dos años, nvas.	100,40	100,45
C. H. E., 4 por 100	90,15	90,15
Id. 5 por 100	101,00	100,95
Id. 6 por 100	107,90	107,90
Banco de España	554,00	555,00
Id. Hipotecario	—	278,00
Id. Hpno. Americano	160,00	—
Id. Español Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	95,00	87,00
Arrendataria de Tabacos	247,00	246,00
Unión Epñla. Explosivos	—	—
Azucareras, preferentes	74,00	—
Id. ordinarias	29,25	28,50
Duro-Felguera	—	47,75
M.-Z.-A.	303,50	306,00
Norte de España	307,00	310,00
Mtpltno. Alfonso XIII,	202,00	202,00
CAMBIOS		
Francos	36,40	36,00
Libras esterlinas	33,68	33,83
Francos suizos	136,30	136,00
Id. belgas	32,30	32,10
Marcos	—	—
Dólares	7,79	7,82

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Marítimas

Procedente de Habana y Tampico, entró en nuestro puerto el trasatlántico alemán «Toledo», que desembarcó 26 pasajeros, continuando luego el viaje a Hamburgo.

Supresión de una escala

Causó en esta población desagradable impresión la noticia publicada en los periódicos bilbainos de que la Compañía trasatlántica francesa había decidido suprimir la escala en Santander, y que en lo sucesivo sus barcos la harán en Bilbao.

El presidente del Círculo Mercantil don Manuel Soler, al tener conocimiento de la noticia dada por la prensa bilbaina se trasladó a la casa consignataria de dicha compañía en donde le dijeron que carecían de noticias oficiales.

En su vista el señor Soler ha dirigido extens[illegible]vo telegrama a don Francisco Setuain, represen[illegible]te general de la empresa naviera.

Gran concurso de tiro

El verano próximo, se celebrará en Santander el concurso nacional de tiro, en el polígono de Albericias.

Dicho concurso, se celebrará en fecha próxima al que tendrá lugar en Guipuzcoa, con objeto de dar facilidades para que concurran todos los tiradores.

Asistirán también representaciones civiles y militares del extranjero.

El filántropo marqués de Valdecillas, espontáneamente se ha ofrecido para hacer las obras necesarias en el polígono de Alvericias, a fin de que esté en las condiciones del mejor de Europa.

Al mismo tiempo que el concurso se celebrará una gran fiesta de carácter militar, que presidirá Su Majestad el Rey.

Doña Carlota López Castro

Ha descansado en la paz del Señor en esta ciudad, después de una vida edificante por lo ejemplar, la señora doña Carlota López Castro de Pedregal, de muy estimada familia.

Casada con don Marcial Pedregal hizo de su hogar culto de las más nobles tradiciones, y sus hijos se educaron en el ambiente de la fe y caridad cristiana.

A su entierro han concurrido representaciones numerosas de todas las clases sociales, pues en todas tenía la bondadosa señora simpatías y afectos, como los tienen también sus familiares.

A su esposo don Marcial Pedregal, hijos doña Carmen, don Marcial, doña Marina, don Sixto, doña Rosario y don Luis; hijo político don Cecilio Benito de la Fuente: hermanos doña Elvira, don Justo y doña Amalia López y hermanos políticos don Ignacio y doña Carmen Pedregal y doña Encarnación Fernández enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

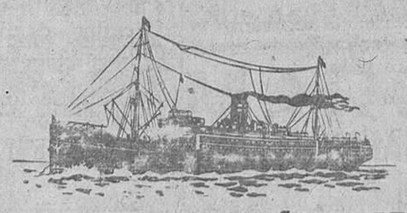

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón a Habana y Veracruz

El día 20 de Febrero, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel (salvo contingencias), con destino a HABANA y VERACRUZ, el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas,

Cristóbal Colón

También admiten pasaje y carga para SANTIAGO DE CUBA, con transbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros emigrantes para Veracruz, precisan presentar al inspector de inmigracion de aquel puerto 250 pesos, moneda Mexicana. o Dollars 125 para poder desembarcar.

Dicha cantidad debe ser exhibida al tomar el billete de pasaje.

Para más informes de pasaje y carga dirigirse a sus consignatarios en Gijón

Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía

Instituto, 16, bajos Teléfono 405

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El accidente del Príncipe de Gales

El debate en la Cámara francesa

(POR TELEFONO)

Parte facultativo

Londres.—Se ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el accidente sufrido por el Príncipe de Gales.

«S. A. R. el Príncipe de Gales ha sufrido hoy una caída del caballo, fracturándose una clavícula.

No hay complicaciones.

Su estado general es completamente satisfactorio.

Los ministros ingleses

Londres.—El Consejo de ministros se reunió esta tarde para examinar algunos asuntos que deberán ser incluidos en el orden del día de la próxima reunión del Parlamento.

El jefe del Gobierno, Mac Donald, ha marchado esta noche a Cherkert.

El embajador de Francia ha estado esta tarde en el Foreing Office, conferenciando con Mac Donald.

La situación en Méjico

Washington.—Noticias de Méjico dicen que las fuerzas del general Huerta han evacuado la ciudad de Puerta.

El general Lacalle, que combate a las fuerzas rebeldes de Chihuahua, ha dicho que tan pronto haya conseguido derrotar a los elementos revolucionarios, dimitirá el cargo, presentando su candidatura a la Presidencia.

En la Cámara francesa

París.—Después del violento debate promovido por Klotz, el presidente exhortó a los diputados a evitar la repetición del pasado incidente.

Klutz retiró la enmienda que había presentado, declarando que las palabras del presidente del Consejo le había producido viva satisfacción, así como sus explicaciones.

El presidente de la Cámara pone a votación el párrafo final del artículo segundo en el que se previene que en el caso de que las medidas adoptadas por los decretos-leyes que dicte el Gobierno introduzcan modificaciones en la legislación vigente, serán sometidas a la sanción del Parlamento en el plazo de seis meses.

Se aprobó por 282 votos contra 172.

El presidente lee diversas enmiendas presentadas al proyecto.

El jefe del Gobierno declara que éste no admite discusión sobre las enmiendas presentadas, excepto la del monárquico Vallart, la cual desglosa, planteando la cuestión de confianza.

Se aprueba por 375 votos contra 73.

Por último se pone a votación la totalidad del artículo 2.°, siendo aprobado.

Las deudas de los periódicos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando una comisión compuesta por un administrador del Estado, como presidente, los directores generales del Tesoro y Timbre y tres representantes de las empresas periodísticas, nombrados por el ministerio de Hacienda, como vocales.

La Comisión reclamará del ministro de Hacienda una nota exacta de los débitos que tengan las empresas periodísticas por impuesto del timbre en concepto de circulación y anuncios, así como por el anticipo reintegrable, fijando el plazo de ocho días para el cumplimiento de dicho servicio.

Vistos dichos antecedentes, la comisión someterá a la aprobación de la superioridad, en el plazo de un mes, el procedimiento que han de seguir para liquidar las empresas deudoras para realizar el pago de los débitos correspondientes a los ejercicios ya fenecidos.

UNA REAL ORDEN

Para los propietarios de fincas urbanas

Por creerlo de interés para los propietarios de fincas urbanas, a continuación publicamos la parte dispositiva de la Real orden dictada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con fecha 1.° del corriente, Gaceta del día 5, que dice lo siguiente:

1.° Todos los propietarios de fincas urbanas y solares, están obligados a manifestar a las Cámaras de la Propiedad Urbana de las poblaciones en que radiquen aquellas las que en la actualidad posean, las adquisiciones o enajenaciones que en lo sucesivo efectúen, con indicación de las personas que las han vendido o comprado, sus domicilios y cuantos sean necesarios para mejor distinguir las fincas.

2.° Por las Secretarías de las Cámaras se facilitarán a los propietarios impresos, que estos llenarán y devolverán autorizados por el mismo propietario o persona que le represente legalmente. En estos impresos se consignará la calle y número en que radique la finca, contribución que satisface al Tesorero, fecha de la adquisición y todas las demás particularidades que cada Cámara estime conveniente conocer.

3.° Se autoriza a las Cámaras para percibir, a partir del 1.° de Junio próximo, de los propietarios que no den cumplimiento a esta disposición el máximun de la cuota fijada en el artículo 46 del Reglamento de 28 de mayo de 1920, sea cualquiera el grupo y categoría en que estén clasificados.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

En las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, se facilitan los impresos a que se refiere la Real orden.

SIGUE

con creciente éxito liquidándose el gran lote de Pañería que EL PARAISO vende a precios de gran oportunidad

Crónicas judiciales

Causa por lesiones

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra Ramón Canal y Balbina Fernández, por el delito de lesiones.

La causa procede de Siero.

Por resentimientos de familia, riñeron la procesada Balbina y el padre del otro procesado Balbino Canal, produciéndole Balbina varias lesiones con arma blanca.

Al mismo tiempo llegó Ramón y con un palo le causó lesiones a Balbina.

Defendía el Sr. Suárez y el señor Quintana.

Otras causas por lesiones

También se celebraron las vistas contra José González Iglesias, que hallándose embriagado, hizo en una taberna cerca de Pola de Lena unos disparos, hiriendo a un amigo suyo.

Defendía el Sr. Muñoz de Diego.

—La de Villaviciosa contra Manuel Alvarez, que en una romería hizo varios disparos.

Defendía el Sr. Suarpérez.

Por hurto

Procedente del Juzgado de Cangas de Onís, se vió ante la Sala primera, la causa por hurto contra Rafael Piloñela.

Este procesado había llevado de la estación una porción de hierro.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Edmundo del Rosal, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Cabeza; procurador, señor Eiola.

Oviedo.—Contra Gabino Gonzalez y Manuel Alvarez Duarte, por disparo y lesiones; abogado, señor Martinez; procurador, Sr. Rúa.

Cangas de Tineo.—Contra Balbino Fernandez y otros, por lesiones; abogado, señor Quintana; procurador, Sr. Rodriguez.

Pravia.—Contra Esperanza Suarez, por hurto; abogado, Sr. Garnacho; procurador, Sr. Bernardo.

Gijón.—Contra Rosendo Rea Costales, por lesiones; abogado, señor Ordoñez; procurador, Sr. Izquierdo.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Siero.—Condenando a Avelino Rodriguez a la pena de cuatro meses y un día, por el delito de lesiones.

Gijón.—Absolviendo a Jesús Fernandez, por hurto.

Sección Religiosa

En la Catedral

Mañana habrá cada media hora misas rezadas hasta las ocho y media inclusive y a las doce.

A las nueve y media procesión claustral y a continuación será la misa conventual.

Hijas de María

Esta asociación tiene mañana sus cultos mensuales en San Isidoro el Real, en unión de los de la Archicofradía de la Santísima Trinidad.

A las ocho misa de Comunión, a las once cantada con exposición de S. D. M. que lo estará hasta los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las cuatro, predicando en ellos un R. P. Carmelita.

Cofradía del Niño Jesús

Esta cofradía erigida en Santo Domingo, tiene a las ocho misa de Comunión y a las cinco y media de la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En las Carmelitas

Se celebra el ejercicio del segundo domingo en honor de San José y la fiesta de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Habrá a las ocho Misa de Comunión y ejercicio de San José, y por la tarde, a las seis, rosario, repetición del ejercicio de San José, sermón, procesión y reserva.

Felicitación Sabatina

En obsequio a la Santísima Virgen se hace hoy, a las siete y cuarto de la tarde, en la capilla de los Padres Jesuitas, donde hay mañana homilías sobre el Evangelio, a las Misas de diez y once, y por la tarde, a las siete, ejercicio del segundo domingo a San José, con sermón.

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo, en la noche de hoy, el turno 3.° San Pascual Bailón.

La vigilia y misa se aplicarán por el alma de doña Florentina Vigil-Escalera, viuda de Caicoya.

Santoral

Día 9, sábado.—Santos Cirilo de Alejandría, obispo y doctor. Nicéforo, mártir. Sabino y Reinaldo, obispo, y Apolonia virgen y mártir.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 3,50.
Idem cola de un kilo, 3,25.
Idem de medio kilo, 1,50.
Un cuarto de kilo, 1.
Pescadilla de enroscar, 1,25 y 1.
Idem buena, 1,50 y 1,75.
Idem superior, 2.
Idem mayor de un kilo 2,25 y 2,50.
Lenguados 1,25, 1,50, 1,75 y 2.
Cabras (pescado blanco), 1,25.
Besugo del pinchu, 1,75 y 2.
Mero, 5.
Chicharrillos, 0,50.
Congrio abierto, 4.
Idem cerrado, 3,50.
Lubina, 4.
Percebes de Luarca, 75, 1 y 1,50.
Cabezas de merluza y 0,30 0,40 0,50
Cabezas de congrio, 1,50.
Idem de rubiel, 1,30.
Lenguados legítimos, 2 y 2,50.
Anchoas, 0,75.
Chicharros grandes, 0,50.
Hombrinos, 0,75.
Salmón americano, 2,50.
Pisín, 2.
Salmonetes de pareja, 2,50.
Salmonetes de roca, 3.
Rubiel, 5.
Besuguillo, 1,25 y 1,50.
Pancha, 1 y 1,25.
Calamares, 1.
Suriel, 0,50.
Angulas de Avilés, 10 pesetas.

* * *

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.

Lechería y Huevería Moderna

Calle de los Pozos (hoy Flórez Estrada)

Litro de leche natural . . . 0,50 ptas.
Id. » » a domicilio. 0,55 »
Crema centrífugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 »
Huevos aldeanos del día: 3,00 pesetas docena.

Teléfono 9-29—Oviedo

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Sección de VINOS RECONSTITUYENTES

VINOS quinados, gran tónico
VINOS dulces para postres
VINOS de Moscatel de Jerez
VINOS amontillados finísimos
VINOS de Jerez Soleras, de 80 y 90 años.
VINOS finos de Málaga.
VINOS de Rioja, 23 marcas.
VINOS Oporto y Madeira
VINOS añejos franceses.

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial

Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechacen usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Reunión de comisiones municipales--Niño arrollado por un auto--Denuncias Otras noticias

Tomando posesión

Hoy se posesionó de su cargo de inspector de la Guardia municipal, don Urbano Zarracina, que como saben nuestros lectores había sido suspendido en su empleo por el alcalde, en ocasión de haber puesto en libertad a unos detenidos antes de cumplirse el tiempo de arresto que se les impusiera.

Rateros detenidos

Por el subinspector y cabo de la guardia municipal fueron detenidos dos jóvenes, de veintisiete y veinte años, que hace días atracaron al vecino de la calle de Santa Lucía Rafael Secades, a quien quitaron un reloj y tres pesetas.

El robo se cometió en la calle de los Almacenes.

Un atropello

En la calle de Garcilaso de la Vega y al intentar subirse a una camioneta el muchacho de 12 años Emilio Pastur, fué alcanzado por una de las ruedas que le pasó por encima.

El chofer, que no había visto al muchacho, siguió su camino sin darse cuenta de lo ocurrido.

El imprudente rapaz, asustado, se refugió en un portal, de donde le sacaron dos mujeres para trasladarlo a la Casa de Socorro.

En este Dispensario se le apreció una herida contusa en la sién izquierda, probable fractura de la mandíbula del mismo lado y otras contusiones.

Después de asistido convenientemente fué conducido a su domicilio.

El chofer fué detenido, pasando el asunto al Juzgado.

La Comisión de Beneficencia

Se ha reunido la Comisión de Beneficencia hoy por la mañana, con la asistencia del delegado gubernativo y el presidente del colegio de médicos señor Tinturé.

Se acordó oficiar al decano de la Facultad de medicina de Valladolid, pidiéndole nombre un tribunal para juzgar las oposiciones que han de celebrarse para proveer tres plazas de médicos de la Casa de Socorro.

Se le indicará también, que a ser posible forme parte de dicho tribunal un médico militar; que haga el programa que habrá de regir en las expresadas oposiciones, y un cálculo aproximado de los gastos del tribunal.

A los opositores se les concederá un plazo de dos meses, a partir del día en que se publique el programa, a fin de que puedan prepararse.

Las tres plazas de médico de la Casa de Socorro serán provistas interinamente a partir del próximo mes de abril, mediante concurso, hasta que se provean definitivamente por oposición.

Se acordó también pedir a Oviedo el programa que rigió en las pasadas oposiciones para plazas idénticas provistas en la capital.

Expediente terminado

Por la Comisión de Instrucción se terminó el expediente instruído con motivo de la denuncia de un vecino de Cenero, sobre irregularidades en las concesiones destinadas en los presupuestos a subvención a los maestros.

En el informe se asegura, que una consignación de 750 pesetas fijada para el maestro de la escuela de Pinzales no se abona desde el 11 de Abril del año último, en que dicho maestro pasó a ocupar la escuela de Pumarín.

Que otra de la misma cantidad que venía recibiendo la maestra de párvulos de Pinzales, es como pago del servicio que presta en la actualidad.

Y que otra subvención de 250, que se satisface al maestro de Cenero, se debe al acuerdo del Ayuntamiento del año 1915, para indemnizar de las malas condiciones que reunía la casa habitación.

Sobre los sueldos a percibir

Al ir a percibir sus haberes mensuales a la Depositaría municipal, y en vista del anuncio fijado en aquellas oficinas invitando a los empleados a que declaren si cobran más de un sueldo por el Estado, provincia o Municipio, los médicos forenses don Ceferino Valdés y D. Alfredo Pico, hicieron presente que como médicos titulares y de la Casa de Socorro, respectivamente, disfrutaban de un sueldo; y a la vez de otro de 1.500 pesetas como forenses.

También el ingeniero municipal, don Federico Hultón Pla, dió cuenta de que cobra 4.500 pesetas por este concepto y 6.000 por la Escuela de Industrias.

Feliz llegada

Según noticias facilitadas por la casa consignataria, ha llegado sin novedad a Tampico el «Alfonso XIII», que zarpó de este puerto el 20 del pasado mes.

Denuncia

Se ha presentado una denuncia suscrita por el alcalde pedáneo de Cenero, contra la celebración en la iglesia de dicha parroquia de funerales a cuerpo presente.

En la denuncia se cita el caso de un cadáver depositado en la citada iglesia a las sesenta y cuatro horas de transcurrido el fallecimiento.

El mismo alcalde denuncia también que el cura ecónomo de la citada parroquia se personó el domingo último en la morada de tres vecinos, a quienes amenazó con crecidas multas por haber infringido la fiesta dominical plantando hortalizas en sus respectivas huertas.

Según el pedáneo, se trata de individuos de excelente conducta, pobres, que no tienen otros días disponibles para atender sus plantíos.

¡OVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant
"MERCEDES"
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

La comisión de aguas

A mediodía de ayer, bajo la presidencia del alcalde, se reunió convocada urgentemente por éste la comisión municipal de aguas.

Aunque nada dijeron al salir los reunidos sobre el objeto de la reunión, parece ser cambiaron impresiones sobre el abastecimiento de aguas de la ciudad y las medidas a adoptar para evitar el estiage.

Dimisiones

Presentó la renuncia de su cargo de alcalde de barrio de la parroquia de Vega, Aurelio Cortina.

La funda en que no puede desempeñar su cometido por tener que atender a su quebrantada salud.

Pidiendo licencia

Por tener que atender a su esposa e hija que se encuentran enfermas, el concejal don Alejandro Caicoya ha dirigido una carta al delegado gubernativo de este distrito solicitando le dispense de asistir a las sesiones.

La fiesta del árbol

Para contribuir a las grandes fiestas del árbol que se celebrarán en Granda el domingo próximo, el delegado gubernativo ordenó se destinen setenta y cinco pesetas de una partida consignada en el presupuesto de instrucción para tales fiestas.

¡¡Atención!!
QUESOS:
Cabrales legítimo
Roquefort francés
Roquefort del país
Bola Holanda
Bola del país
Gruyére
Port-du-Salut
Nata
Villalón
Quesitos Crema
Créma-de-Gruyére
Camembert
Punta Brie, etc. etc.
Casa PEDRO ALVAREZ
Dueñas, 12—Teléfono 12-60
OVIEDO

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

LA ITALIANA
Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Cangas de Tineo

Vida municipal

Bajo la presidencia del alcalde interino D. Joaquín García, se abre la sesión en segunda convocatoria de hoy, día 6, a las 11,45, y con número bastante.

Después de leídas y aprobadas las actas de las dos anteriores, se procede a la segunda votación para nombramiento de nuevo alcalde.

Sentimos la enfermedad, que deseamos sea pasajera del primer teniente de alcalde, D. Secundino Cosmen; por este motivo presidió el alcalde interino, pero le recordamos la R. O. de 26 de Febrero de 1880, que anuló una elección análoga y también que la Ley Municipal prohibe terminantemente, que en la votación ningún concejal entregue su papeleta al Presidente y hoy se ha faltado a este precepto y... nada más. La votación dió por resultado: D. Joaquín García González, 11 votos; D. Manuel Flórez de Uría, 3, y D. Luis González, 1 y a falta de mayoría absoluta esperamos la repetición de nueva sesión, para la que aconsejamos una unión de todos los factores y que por unanimidad saliera alcalde D. Joaquín García, persona culta y meritísima, que se interesa vivamente por los asuntos del Municipio, y que en la sesión de hoy mereció el aplauso de un concejal y nuestra sincera enhorabuena.

Orden del día.—Montes.—Se da lectura a un escrito de la Jefatura dando al Ayuntamiento un plazo hasta 31 de Marzo para que pueda ingresar en Hacienda el 10 por 100 de la subasta y beneficiarse por tanto con el 90 por 100.

El Sr. Flórez de Uría, interviene y cree que el asunto merece estudio y ver los medios de aprovecharse el Municipio con el subarriendo.

El Presidente dice que lo estudie la Comisión de Hacienda, pero que a su juicio debe renunciarse; los pueblos crearían con el arriendo una nueva carga a la que no se conformaran puesto que están acostumbrados a todo aprovechamiento de esos montes, sin que nunca dieran un céntimo. Luego la carga sería solo del Ayuntamiento.

D. Luis González opina que la misma ponencia nombrada escuche a las representaciones de esos pueblos, para obrar en consecuencia y el Sr. García del Valle (D. Santiago) protesta muy atinadamente de que todas las cargas y misiones enojosas vayan siempre a los tres mismos concejales cuando entre los 24 que forman la corporación hay elementos también que pueden ocuparse y más en este asunto delicado y de competencia que debe ser estudiado por letrados, aunque a él no le falte el buen criterio.

Se acuerda y aprueba al fin, que para escuchar dentro de este mes de Febrero, a los pueblos donde radican esos montes, quede nombrada una comisión compuesta por los señores López Manso, Menéndez y Obalde.

Cuentas

Se aprueban varias y entre ellas con animadísima discusión que se abonen a los barrenderos 2,50 pesetas a cada uno por día entero que salgan a avisar a los concejales, comodones, reacios o con exceso de trabajos y nosotros aplaudimos que estas 2,50 pesetas se conviertan en multa para los concejales de aldea que no acudan a sesión y aplaudimos mucho más que se doble la multa a los de la villa que no asisten más que *cuando les convienen*, así como suena, incluso los enfermos y los que renunciaron el cargo (??).

He ahí porque el presidente mereció un aplauso y nuestra felicitación porque prometió, a más, con entera franqueza, que de quedar de alcalde en propiedad, las segundas convocatorias desaparecerían, y las multas serían un hecho.

Fiestas del árbol

Aceptados y que envíen 100 arces 100 Plátanos y 200 fresnos pequeños, única variedad existente hoy. Siempre llegamos tarde ¡qué lástima!

Ruegos y preguntas

Don Luis Gonzáley pregunta que si el matadero está en condiciones debidas y la Presidencia le contesta que el señor Delegado gubernativo fué a visitarlo con dos concejales y que estudia la inmediata resolución de lo más conveniente.

Sin más asuntos que tratar, ni aún de la cuestión de los carniceros, se levanta la sesión...

¿Que qué es la cuestión de los carniceros? Una broma del Carnaval que se adelantan; que cierran el día 10, sin nuevo plazo de apertura y que no podremos poner el cocido so pena que los concejales *de las 100 pesetas* hagan la prueba o que el Ayuntamiento ponga la reguladora...

¿Que te quieres tu perder? ¿Que te quieres tu apostar? ¡Que te quedas sin chuletas! ¡Y te tienes que aguantar..!

* * *

Precios del mercado, con pequeñas variaciones, los del sábado anterior.

Muerte repentina

Cuando, de paso para Oviedo, donde pensaba operarse la joven de 23 años, María Rodríguez García, natural del pueblo de Jedrez, de un tumor maligno en la laringe, se vió en plena Plaza Central atacada por una axfisia mecánica, y conducida al Hospital, murió a los pocos instantes, sin poder recibir los auxilios de la ciencia.

Es muy corriente en estos pueblos no acordarse del médico hasta última hora y en este caso nos dice nuestro amigo don Victorino López, que ya ha más de un mes previno a la madre Joaquina García de la gravedad y que dejaron al tiempo lo que el fatalismo hizo hoy epílogo.

¡Triste y doloroso ejemplo que debe servir de espejo en los casos que ocurren con frecuencia.

R. DE ALDECOA

"BIOSCA"
MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES
Representante en Oviedo:
RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Giros, Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes: denes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libres de gastos de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

COLLOTO

Banquete

El domingo próximo pasado se han reunido en fraternal banquete, en el acreditado establecimiento de Gervasio Huergo («El Frayón»), los jefes y oficiales que han regresado últimamente de Africa.

Durante la comida, reinó la mayor cordialidad y alegría. No hubo brindis. A continuación publicamos la lista de los asistentes al acto

Teniente coronel, D. Nicolás Pelugo; capitanes, D. Benito Vallespín, D. Julio Elías y D. Luís Gutiérrez; oficiales, D. José Boyero, D. Gerardo Alvarez, D. Julio Cifuentes, don Manuel Díaz, D. Clemente Puig y D. Tomás Escolano.

Los que se casan

Para en breve, están concertados los matrimonios siguientes:

D. Faustino Espinosa Simón, digno miembro perteneciente al benemérito cuerpo de la Guardia civil de este puesto; con la simpática señorita Cándida Alonso Suárez, y D. José Vega Fernández, vecino de La Felguera, con la bella señorita María Consuelo Norniella García.

Nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

MIERES

De subsistencias

¿A dónde vamos a parar?

Por orden de la Alcaldía, han sido tomadas las existencias de azúcar y aceite de que dispone en la actualidad el comercio de Mieres y pueblos del concejo.

El resultado de dicho aforo da una cantidad sumamente reducida. A ello se debe lo mucho que se están elevando los precios, especialmente los del aceite.

Los comerciantes se niegan, y con razón, a adquirir existencias, toda vez que de día en día les anuncian un nuevo precio.

El aceite refinado se encuentra en almacén a 2,60 litro. ¿A cómo tiene que venderse en esta plaza?

Igualmente que con el aceite, ocurre con el azúcar. El florete no quiere suministrarse al comerciante menos de 1,85 kilogramo, para vender luego a 1,90.

El problema de las subsistencias, según vemos, tiende a agudizarse más cada día, y sabemos que como aquí, ocurre en todas partes.

Si no se adoptan con urgencia enérgicas medidas contra los grandes almacenistas y acaparadores, llegaremos al momento de no poder adquirir a ningún precio materias de tanta necesidad.

Los salarios descienden y las subsistencias suben. ¿Qué hacen quienes pueden y deben y tienen la autoridad en la mano?

De teatros

Sabemos que pronto pisará el escenario del Novedades la notabilísima compañía de zarzuela Eugenio Casals.

Constituirá su actuación en Mieres el mayor acontecimiento artístico. Es una compañía precedida de mucha fama y últimamente viene confirmando esta en los grandes éxitos alcanzados en el Campoamor de Oviedo.

El presentar esta compañía en Mieres, constituye un esfuerzo más del empresario P. Suárez y no nos cabe la menor duda que el público sabrá corresponder como se merece.

Pondrán en escena dos estrenos (pues solo actuarán dos días) y quizás hagan su debut con la magnífica obra «Los Gavilanes».

Prometemos tener al corriente a los lectores de la fecha fija de su actuación en nuestra villa.

Alumno aventajado

Felicitamos muy de veras al joven Lucilo Fernández, hijo de nuestro apreciable amigo don Vicente, jefe de la estación del Vasco, en Mieres.

En los exámenes sufridos en las oficinas de la compañía, y en las pruebas de aptitud verificadas para cargo de meritorio a que aspira, obtuvo muy buenas y brillantes notas, siendole concedida la plaza en la oficina que aquí tiene el Vasco.

Nuestra enhorabuena.

Necrológicas

Nuestro apreciable amigo D. Bautista Antuña, facultativo de minas, pasa en estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido para siempre su querido hijo Luisito.

Tanto los cuidados paternales, como los de la ciencia, fueron incapaces para arrancarlo a la muerte, dejando de existir a los cuatro años de edad.

A la conducción del cadáver, acto que tuvo lugar el pasado miércoles, asistieron gran número de personas, prueba inequívoca de las muchas amistades y simpatías conque cuentan en Mieres la familia de los Antuñas.

Honda y sincera parte tomamos en la pena que en estos días aflije al amigo Bautista, a quien juntamente con su distinguida esposa doña Concepción Velasco, damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, rogando a Dios acoja en su santo seno el alma del infortunado Luisín.

M. SUAREZ.

AVILÉS

En el Palacio Valdés

Hoy sábado, en secciones de tarde y noche, debutarán el conocido artista enciclopédico «Rodav-Las», y la notable canzonetista, a gran voz, «Italia Actis».

Vienen precedidos de mucho renombre, y a su debut piensan acudir infinidad de personas.

Un aborto

En Taujo, parroquia de Solís (Corvera de Asturias) abortó recientemente una vecina, la cual, según se dice, fué objeto de malos tratos por parte de su marido, lo que originó el aborto.

En el asunto intervino la guardia civil, levantando el correspondiente atestado y entregándolo, junto con el diminuto feto, a la autoridad judicial de partido.

Secretaría del Ayuntamiento

Nota oficial.—Esta Secretaría pone en conocimiento del público que en ninguna dependencia del Ayuntamiento se admitirá ni se dará curso a instancia ni escrito de cualquier clase, sin que a la vez sea presentada la cédula personal corriente; y si el escrito fuese colectivo o firmado por varias personas, deberá ser presentada la cédula de todos los interesados.

De sociedad

De Oviedo, donde pasaron una temporada al lado de sus familiares, regresaron a esta villa D. José Montero y su elegante esposa.

—Procedente de la Habana llegó a Avilés el distinguido Sr. D. Francisco García Pola, gerente del gran «Palacio de Cristal» de la mencionada capital cubana.

SAMA

Una reunión

La Sociedad Médico-Farmacéutico de los obreros y empleados del Municipio, convoca a sus asociados para la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 10, con el fin de proceder a la renovación de la Junta de Gobierno y tratar otros asuntos de verdadera importancia.

Dicha reunión tendrá lugar en el salón de las Consistoriales, a las tres de la tarde del citado día, encareciendo a todos los afiliados la más puntual asistencia.—*El Presidente.*

De sociedad

Regresó a Gijón, después de pasar aquí varios días nuestro querido amigo el redactor-delegado de la Revista «Asturias», en Gijón, don Emilio Palacios.

El delegado gubernativo

El delegado gubernativo ha dispuesto, por medio de un bando que se cumpla con toda escrupulosidad la acordada inspección sanitaria de viviendas, dando cuenta los señores médicos municipales de las deficiencias que se noten en las viviendas y establecimientos públicos.

El señor del Rosal salió anteayer para el concejo de Laviana, donde permanecerá varios días.

Corresponsal.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430
Sopa de legumbres.
Paella.
Perdiz a la cazadora y con verdura.
Lechazo al horno.
Pollo asado.
Ternera a la jardinera.
Rosbiff al horno.
Lomo de cerdo al graten.
Riñones en al jerez.
Manos de cerdo rebozadas.
Lengua con guisantes.
Angulas al pir pir.
Almejas a la marinera.
Besugo en salsa.
Merluza a la mayonesa y dorada
Postre variado
Cocina casera.—S.° a la carta.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Los mejores impresos se hacen en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GACETILLAS

Caja Recluta de Oviedo

Nota oficiosa

Los reclutas pertenecientes a la Caja de Oviedo, que hayan sido destinados al territorio de Melilla, se encontrarán en el cuartel de Santa Clara el día 10 del corriente, con objeto de emprender la marcha a sus respectivos destinos, según orden telegráfica de esta fecha.

Ilustre Colegio de Abogados

En la capilla de Covadonga, de la Catedral, y a las diez de la mañana de hoy sábado, el presbítero don Angel Covián, miembro del Colegio, celebrará una misa de requiem en sufragio del compañero fallecido don José Gómez y Fernández.

La Junta de Gobierno suplica la asistencia de los señores colegiales.

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:

Don Angel Goicoechea, don Luis Fernández, don Higinio Arenas, don José Villa, don Vicente Martínez, don Aurelio Alvarez, don Celestino Martínez, don Manuel Sierra, don Zacarías García, don Celso Díaz, don José Pedregal, don Ramón Fresno, don José Rodríguez, don Manuel Aguillaume, don Andrés Fernández, don Ramón Calvo, don Atilano González y don Francisco F. Azcárate.

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Dos de 15 pesetas a dos individuos vecinos de esta capital por escándalo en reyerta.

Una de 10 id. al dueño de un establecimiento de la calle Pérez de la Sala, por tener gente dentro después de la hora.

Clases pasivas

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas ha declarado a don José Ramón R. Sánchez, torrero de faro, con derecho al haber pasivo, como jubilado, de 4.000 pesetas anuales, abonable desde 30 de Noviembre de 1923, siguiente al de su cese.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Los Previsores del Porvenir

Amnistía

Con un pequeño ahorro mensual se obtiene una renta diaria vitalicia.

Se hace saber a todos los asociados que hayan causado baja antes del 11 de Abril de 1923, que pueden volver a reingresar en la Asociación, abonándoles todo el tiempo que tuviesen pagado.

El plazo para dicha readmisión o reingreso termina el día 30 de Abril de 1924.

Para más informes dirigirse al representante don Francisco Izquierdo Rodríguez, Azcárraga, 17, principal, Oviedo.

FRANCISCO MARTINEZ LLOIA
Procurador de los Tribunales
Despacho: Pidal, 4-2.º izq.ª
Teléfono 8-16
OVIEDO

Espectáculos

TEATRO CAMPOAMOR. — Funciones para hoy.

A las seis y media, gran suceso de esta Compañía, la zarzuela cómica en tres actos, divididos en ocho cuadros, en prosa y verso, titulada «El rey que rabió».

A las diez y cuarto, la ópera en tres actos titulada «Marina».

SALON TORENO. — Funciones para hoy:

1.º La graciosísima película en dos partes «Mi mujer que rabie».

2.º Gran acontecimiento de risa, la comedia en cuatro partes titulada «Matrimonio accidentado».

Demografía

Nacimientos

Manuel Arrizabalaga Luna, Amalia Luzuriaga Fernández.

Defunciones

Angeles Martínez Bascarán, 4 años; Rafael Platas Fernández, 1 año; Teresa Bernardo López, 65 años; Agustina Vallina González, 15 años; Ignacio Pérez Pérez, 23 años; Florentina Earano Boguera, 64 años.

Madrina de guerra

Los soldados de los carros de asalto de artillería, de guarnición en Dar Drius, Cristóbal Pineda, Agustín del Prado y Francisco Fernández Duarte, nos escriben para rogarnos hagamos público, que desean tener madrina de guerra.

Gustosos cumplimos el encargo, deseando que la suerte se las depare «buenas de todo» a tan valientes muchachos.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigónarmado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3,-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentín Gutierrez

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo,

¡OJO!

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11

Jamón añejo superior, por jamones a 8 y 8,50 pesetas.
Idem nuevo id, a 5,50 id.
Idem nuevo más inferior id. a 4,50 id.
Tocino nuevo del país, por hojas, a 4,50 id.
Tocino añejo, en tiras, a 3 id.
Grasas superiores en vejigas, a 5 id.
Docena chorizos superiores, a 3 id.

Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía centrales de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos:

GUILLERMO RIVAS

Calle Argüelles, 5.—Oviedo

MARCOS

ALEMANES

Vendemos por 11 pesetas interesante colección, la más completa, con los siguientes billetes todos auténticos y que circulan en Alemania:

1 Marco, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1,000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5 millones, 10 millones, 20 millones, 50 millones, 100 millones, 500 millones, 1.000 millones, 5.000 millones, 10.000 millones, 20.000 millones, 50.000 millones, 100.000 millones, 200.000 millones y una rara moneda de 200 Marcos, total 30 billetes con

386.688.686.888 Marcos

386 mil millones 688 millones 686 mil 888

100,000 Coronas Austriacas . Ptas. 17
1.000 Marcos Polacos » 5 00

Remitir importe de su pedido por Giro Postal o en sellos de correo.

Escribid:

ITALO COMERCIAL S. A.

Plaza de la Paz Barcelona
Rambla Sta. Mónica, 33

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tél. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO —TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

A. F. VEGA É HIJO, médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.

Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 -- Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

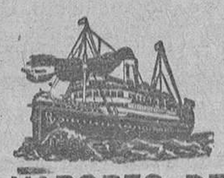

C.IE Sub-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y **BUENOS AIRES**, saldrán de **VIGO** los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero «MASSILIA»
10 de Marzo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y **BUENOS AIRES**, saldrán de **VIGO** los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

3 de Febrero «DÉSIRADE»
23 de Febrero «CEYLAN»
2 de Marzo «LIPARI»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

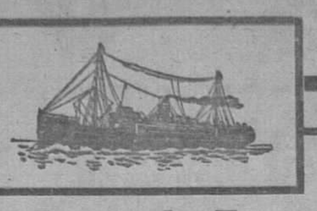

Compagnie Generale Trasatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"ESPAGNE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA: ptas. 539,75
(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

UNA
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.
Fórmula: Menthol 0,002 Eucalyptol 0,0005 Azucar-Goma.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia — 58 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros de valores
Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO

PHŒNIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas " a Luarca **5 pesetas**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VOZ DE ASTURIAS

Por Covadonga

El domingo, en el correo, saldrán para Madrid, y desde allí para Cádiz, donde embarcarán el 15 para América, la Comisión del Ilmo. Cabildo Colegial de Covadonga, formada por los M. I. Sres. Magistral y Doctoral, que llevan la noble misión de propagar por las Repúblicas hispano-americanas el amor a la *Santina* y la cooperación de los españoles, especialmente de los laboriosos hijos de esta *tierrina*, para llevar a cabo las grandiosas obras que son imprescindibles y están proyectadas en el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga, cuna de la Reconquista patria.

Además del objeto indicado, les comisionó el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis la fundación de la benemérita Institución de San Rafael, para los emigrantes, y el encargo augusto de S. M. el Rey de saludar a las colonias españolas, entregándoles con tal objeto el siguiente autógrafo:

«Envío un afectuoso saludo a las Colonias españolas de América, con la expresión de mi gratitud por los testimonios que ofrecen de su acendrado amor a la Patria, y de veneración para tradiciones tan santas y gloriosas como la de Covadonga.—*Alfonso XIII.*

Enero 1924.»

Con el anterior autógrafo, el secretario particular del Rey, remitió al señor magistral la carta que a continuación publicamos:

Palacio Real de Madrid 5 de Febrero de 1924.

Iltmo. Sr. Samuel F. Miranda.

Muy señor mío más respetable y distinguido amigo. Tengo el mayor gusto en remitir a usted la adjunta hoja, con el saludo que Su Majestad el Rey—Dios le guarde—envía a las Colonias Españolas de América, aprovechando el viaje de usted a las Repúblicas Hispano-Américanas para propagar el amor a Covadonga y obtener de aquellos buenos españoles su entusiasta cooperación a las obras de carácter religioso y social que se proponen establecer en el venerado Santuario de Covadonga.

Como verá usted, una vez más da Nuestro Augusto Soberano pruebas de su acendrada piedad y de su devoción a Nuestra Señora de Covadonga, amor a España, a Asturias y a sus compatriotas residentes en América.

Me ordena, por último, Su Majestad que envíe a usted y a sus ilustres compañeros de viaje, con sus saludos, la expresión de los votos que hace por el éxito de su empresa. Aprovecho esta oportunidad para reiterarme de usted con toda consideración afectísimo amigo atento servidor que reverentemente beso su mano.—*Emilio María de Torres.*

M. I. Sr. Abad de Covadonga

También el M. I. Sr. D. Manuel Tamargo, Abad y presidente del Cabildo de Covadonga, recibió un escrito que decía:

En estos días se ha fundado una sociedad del fomento del españolismo y de la Unión Ibero-Americana de la que son presidentes honorarios los cardenales Primado y Benlloch y también el marqués de Comillas y presidente efectivo el señor Goicoechea. Forman el Consejo Directivo ilustres personalidades españolas.

Esta sociedad al constituirse, considerando a Covadonga como encarnación gloriosa de la raza, estudia interesantes proyectos de Unión Hispano-Americana sobre las bases del Pilar y Covadonga.

Deseando esta sociedad ofrecer su entusiasta incondicional apoyo a los dignísimos canónigos de la Catedral de Covadonga, que se trasladarán a América, les rogamos nos avisen oportunamente de su llegada a esta para celebrar con ellos una conferencia, *Rafael Torrecilla.*—Consejero-Director.

Madrid.

Como vemos por los anteriores documentos, llevan la representación de cuanto hay de valía en nuestra Patria, y según nos dicen, la despedida que se hará mañana a la representación del Cabildo de Covadonga será digna de la delicada misión que se les confía.

Operaciones de rectificación de minas

El personal facultativo del Distrito minero de Oviedo practicará en estos días las siguientes operaciones de rectificación:

Del 8 al 15 de Febrero.—Rectificación de la mina «Artemisa», de los concejos de Mieres y Oviedo, perteneciente a la Sociedad «Esteban Martínez y Compañía», en la parte superpuesta a la mina «Añadida».

Del 9 al 16 del mismo.—Rectificación de «Demasía Artemisa», de los concejos de Oviedo y Mieres, perteneciente a la Sociedad antes citada, y colindante con «Sola», «Añadida», «Rebollada y C[illegible]» y «Artemisa».

Del 10 al 17 del mismo.—Rectificación de «Demasía a Sola», del concejo de Oviedo, propiedad de la Fábrica de Mieres, y colindante con las minas «Sola», Demasía a Artemisa», «Josefina 3.ª» y «Añadida».

Leyendo la Prensa extranjera

Los misterios trágicos de la tumba de Tutankamen

Con el título de «La actualidad faraónica», el doctor J. C. Mardrus, ilustre redactor de «Le Matín», nos cuenta que Tutankamen—o Tutankamon—se ha vengado de quienes han violado su sepultura. «El misterioso poder de lo oculto de las cosas se ha puesto de manifiesto ante nuestros ojos.»

«Desde que se abrió la tumba de Tutankamen, dice el doctor, ha ocurrido una serie de sucesos dramáticos que yo había previsto y anunciado un mes antes, en las columnas del «Matín». Y yo había dado el texto íntegro del sortilegio imprecatorio inscripto en la piedra funeraria de la Maldición.

Los hechos y el drama, vedlos aquí:

Un riquísimo sportman británico, lord Carnarvon, se aburría entre las brumas de su país. Y decidió aportar algún dinero a una empresa de escavaciones en Egipto. El azar hizo que los picos y las palas de los obreros diesen con la entrada de un subterráneo. Y se descubrió el único hipogeo real que permanecía inviolado hasta nuestros días.

Por tanto, esta tumba de hace tres mil trescientos años, con los tesoros de un arte emocionante y jamás igualado, de un arte que debiera ser para Europa una gran lección de modestia, contiene aún, puesto que estaba intacta, todo aquello que los oficiantes y los maestros de ceremonias funerarias habían incluido, en sus flancos, como elementos de salvaguardia contra los profanadores. Yo insistí en esto.

Era, pues, elemental el desconfiar de lo desconocido y el tomar ciertas precauciones que se impusiesen a lo visible y a lo invisible. Pero, sea por negligencia o sea por presunción, de esto no se hizo nada. ¡Se es de su tiempo, se es un espíritu fuerte, se tiene «ideas claras» sobre todas las cosas! Patrañas y supersticiones se considera a las creencias que circularon durante miles de años, en medio de la civilización más intelectual que ha florecido sobre la tierra. Y se olvidaba las palabras profundas del maestro de todos. Pasteur, en su discurso de recepción en la Academia: «El que no tuviese más que «ideas claras», sería seguramente un tonto. Los antiguos habían comprendido el misterioso poder de lo oculto de las cosas».

Pero, por contra, y por la primera vez en el dominio, tan discreto, tan apacible, de la egiptología, hubo quienes se lanzaron al reclamo más ruidoso y más desenfrenado de que podían ser capaces las gentes de allende el canal de la Mancha y de allende el Océano. Y se lanzó a todos los vientos la noticia de que el lord en cuestión, tal día y a tal hora, había hecho salir, sobre la parihuela de los museos, al faraón que residía, desde hace miles de años, en su «mansión eterna».

¿Qué fué lo que pasó? Pues pasó que aquel día, y a aquella hora, se vió, en efecto, salir una parihuela del hipogeo. Pero era el lord mismo quien yacía encima de ella, herido de muerte.—¡Acto primero!

Y he aquí a un segundo personaje, a un amigo del finado, a un millonario americano, Jorge Jay-Gould. El también se había aventurado a través de este valle fúnebre, impulsado por no se sabe qué curiosidad desagradable para el huésped sagrado. El no había olvidado más que una cosa: que el «Doble» del faraón vagaba también a través de este valle, armado de sus tinieblas y de sus maleficios. Y Jorge Jay-Gould, invadido por los gérmenes de la peste bubónica, se fué a unir en la sala de los cuarenta y dos jueces del «Amentit» y en los tristes campos «Ialu», con la sombra de su amigo,—¡Acto segundo!

La tercera víctima elegida por el «Doble», un multimillonario, vivió más: resistió durante cerca de seis meses. Pero, en el momento en que él penetraba en su yate de recreo, para remontar el Nilo hacia el Valle de los Reyes, el vigilante invisible le apresó y le embarcó súbitamente en el esquife fúnebre del Señor de las Momias, Osiris, el dios azul del corazón inmóvil. Y no quedó de esta nueva víctima, de Woolf Joel, más que el vago recuerdo de las fiestas que daba en Londres, cuando se encontraba entre el número de los vivientes.—¡Acto tercero!

El acto siguiente, fué el grave diario «Le Temps» quien en su número del 20 de enero, le anunció bajo este título, bastante insólito en un periódico tan comedido: «La venganza del faraón». Fué oficialmente comunicado al público que el más célebre de los expertos radiógrafos de la Gran Bretaña, sir Archibald Douglas Reid, en el momento en que se disponía a someter a los rayos X la momia del faraón Tutankamen, falleció repentinamente, en el vigor de la edad, víctima de un mal tan inesperado como inexplicable.

—¡Acto cuarto!

En cuanto al quinto y, así lo esperamos, último acto de este drama faraónico, ese acto es la violenta epidemia de peste que, inmediatamente después de haber sido abierta la tumba, empezó a zotar a los habitantes de la tierra de Phtat, el Egipto eterno.

Y, como en todo drama bien compuesto, no han faltado en éste ni la nota cómica ni la patética. Recuérdese, entre otros incidentes, la historia del pajarito domesticado que fué devorado, sobre el hombro de lord Carnarvon, en el momento de la entrada oficial de éste en la Siringe, por una gigantesca serpiente cobra que salió de un rincón donde no había hendidura ni juntura visibles, y que desapareció en seguida, a la vista de los circunstantes, estupefactos.»

Y el doctor J. C. Mardrus pregunta qué se debe deducir del conjunto de estos sucesos, tan inquietantes. Y dice que se debiera haber recurrido a los medios de defensa que pone en nuestras manos la ciencia moderna para destruir la nocividad de una región insana. «Yo, añade, hubiera hecho «ozonizar» hasta la sobresaturación, y después «sublimizar» la atmósfera viciada del hipogeo, donde pululaban desde hace tantos siglos, si no los «Dobles», al menos en esporos indestructibles de la bacteria carbuncosa, los microbios de la peste, los gérmenes de la erisipela y los innumerables ejércitos de las larvas que habitan los reductos de la oscuridad. Y me hubiera provisto de algunas ampollas de suero anticarbuncoso, antitóxico y antiespecífico...»

VIDA MUNICIPAL

INFORMACIÓN

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de ayer, presidiendo el señor Moreno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de un oficio enviado por el gobernador civil, comunicando al Ayuntamiento la resolución de la Comisión provincial sobre recurso de alzada interpuesto por don Faustino Alvarez Menéndez, por arbitrio indebido de obras en la calle del General Elorza.

La Comisión acuerda que, tratándose de una carretera del Estado, el recurrente pague la mitad del arbitrio.

Orden del día

Contabilidad

Se aprueba la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

También se aprueba el balance de contabilidad hecho hasta el 31 de Enero pasado.

Construcciones

Igualmente se aprueban las instancias de los señores siguientes:

Instancia de don C. Suárez, solicitando licencia para abrir un hueco de ventana en una casa suya, sita en Trubia.

Instancia de don D. González, para construir un piso en su casa de la Argañosa.

Instancia de don F. Martínez, para reconstruir una pared en finca suya, sita en el kilómetro 2 de la carretera de la Lloral a San Claudio.

Instancia de los herederos de don J. González, para elevar un piso a su casa, sita en Trubia.

Instancia de doña L. Cimadevilla, para construir dos casas en Buenavista.

Instancia de don F. Santirso, para elevar un piso a dos casas sitas en Buenavista.

Supervivencia

Asimismo se acuerda concederle dos meses de supervivencia a doña A. Ledesma, como viuda de un empleado municipal.

Preguntas e interpelaciones

El señor Silva hace saber a la Corporación que terminado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, como es costumbre, la Comisión de Hacienda lo deja ocho días sobre la mesa para que los concejales estudien sus modificaciones.

Y se levantó la sesión.

Comentarios a la sesión

La sesión de ayer fué brevísima. Como se verá por el extracto, fuera de lo dicho por el presidente de la Comisión de Hacienda don Valentín Silva, ni una palabra se habló en la sesión por parte de los demás concejales.

Las sacramentales frases: «¿Se aprueba?», «¡Aprobado!», repetidas invariablemente al final de cada asunto que era leído por el secretario, eran las únicas notas que rompían el silencio sepulcral que allí existía.

El público no asistió a la sesión, a pesar del nuevo reclamo que se hizo.

Y conste que es coincidencia extraña que la nota en cuestión se repita todos los viernes. ¿Será humorismo? ¿Será perspicacia? No lo sabemos. El público por lo menos ya empieza a sospechar si se trata de instigaciones con miras a provisión de vacantes. Hay personas que en su afán de monopolizar cargos lo mismo se prestan para obispos que para diputados provinciales o concejales. «De los aprovechados es el reino de los cielos», dice un refrán. Y ellos que en eso del cielo creen a pies juntillos, pudiera ser que aspiraran a conquistar un puesto más... en la gloria.

El mismo gobernador, al hablar ayer con los periodistas, negó en absoluto que pensara concejal alguno en dimitir. Y no decimos más de este asunto sinó que ya sabemos por donde va el agua para el molino. Y ya es bastante saber.

Y vamos con los presupuestos que han quedado sobre la mesa.

Preguntamos al presidente de la Comisión de Hacienda si habían en ellos muchas modificaciones y nos aseguró que algunas.

Por lo menos—nos dijo—aquellas que nosotros ya teníamos pensado, como son las que se refieren al servicio de incendios, de aguas y Matadero. Para este consignamos una cantidad para terrenos. Por algo hay que empezar.

Confesamos que nos ha satisfecho la respuesta del Sr. Silva.

El viernes próximo, si se aprueban estos presupuestos, podremos comentarlos.

Hoy desconocemos la importancia de la modificación, si bien hemos de anticipar que nos parece muy aceptable.

Y nada más. En el período de preguntas nadie dijo ni preguntó nada. Creíamos que se daría cuenta del expediente instruido con motivo de la denuncia sobre la Oficina de Aguas, pero nos decepcionamos. Nada se ha dicho ni se preguntó. Otra vez será.

Suponemos que no se dejará de dar cuenta de ello al pueblo. Puesto que la acusación fué pública, pública debe ser la reparación. ¿Estamos?

NOTA OFICIOSA

Pro intelectuales alemanes

Lista de objetos donados por el comercio de la localidad con destino a la Tómbola benéfica.

Masaveu y Compañía, un busto de mujer.

Joyería de D. Arturo Fontán, un servicio de postre.

Joyería de D. Pedro Alvarez, una bandeja.

Droguería de Braga, un frasco de perfume.

Librería Cervantes, un tintero.

La Palma, un collar.

Librería Religiosa, una petaca, una pluma estilográfica, un cenicero y un portalápices.

Droguería Calleja, una caja de jabón.

La Sirena, cuatro máquinas de afeitar.

Sastrería Vazquez, una cartera.

Piquero y Compañía, un jarrón.

Droguería Azpiri, un frasco de colonia.

Casa Campomanes, una muñeca de gran tamaño.

Al Pelayo, una cartera.

Camisería Inglesa, tres tarjeteros de piel y plata.

La Esfera, un estuche de papel y sobres.

Casa Muñoz, una caja de frutas escarchadas y una botella de Champagne.

Casa Paco, una figura.

Sabina Aguirre, una muñeca.

Librería de Martínez, tres tinteros.

La Escolar, una escribanía.

* * *

Mañana seguiremos publicando la relación de los demás comercios que contribuyen con sus regalos a que demos satisfactoriamente fin a nuestra empresa.

¿QUÉ SERÁ?

En el Juzgado de Marina de Gijón pasa algo. Uno de estos últimos días se ha notado movimiento, expectación, curiosidad.

Un conocido naviero bilbaíno debía responder a una denuncia presentada hace algún tiempo por un abogado natural de Villaviciosa y ex-diputado provincial.

¿Por qué no responde el denunciado, contra el cual parece ser que el Juzgado de Marina ha dictado auto de procesamiento?

Por enfermedad repentina. No es broma. Así lo ha certificado el Hermano Mayor del Hospital de Caridad. El naviero había llegado en automóvil desde Bilbao. Se sintió enfermo e ingresó en el benéfico establecimiento.

Como creemos que la enfermedad no sea grave, esperamos que tarde o temprano responderá de la denuncia presentada y que se refiere a una falsificación de anotaciones en un diario de navegación de un buque.

LEA USTED La Voz de Asturias

DE GIJÓN

La sustitución del Ayuntamiento

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se sabe que hoy se ha celebrado una reunión para tratar de la sustitución del actual Ayuntamiento.

Aun cuando se citan muchos nombres, no puede todavía decirse quiequienes serán los designados.

En concreto, sólo puede adelantarse que serán veintidós los concejales sustituidos, permaneciendo los restantes en sus puestos.

Respecto a la designación de alcalde, el rumor público indica para ese puesto a don Matías Jove, persona muy conocida y de gran prestigio en esta villa.

El actual presidente del Ayuntamiento continuará en el municipio como concejal.

Se espera que la sustitución se llevará a cabo el lunes o martes próximos.

DE LA DIPUTACION

Demente recogido

Se participó al presidente de la Diputación que con fecha 28 de Enero último ha salido del Manicomio provincial de Palencia, por petición de su cuñado don José Montes, el alienado Abelardo Miranda Fernández, natural de Mieres (Oviedo), que había ingresado en el mismo en 15 de Mayo de 1917.

Devolución de documentos

Por conducto de la Alcaldía de Siero se han devuelto a José Vallina Río, vecino de Vega de Poja, en aquel concejo, documentos que presentó solicitando ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro; advirtiéndole que tales documentos son expedidos hace años y precisa otros recientes para mejor acreditar que actualmente sigue en condiciones de obtener el beneficio que pretende.

Otro recurso

El señor gobernador remitió a informe de la Comisión provincial el recurso de doña Genadia Villa, maestra de Bárzana, en Quirós, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le asigna cantidad para casa-habitación obligándola a entregar la llave de la que ahora ocupa en el término de ocho días.

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

El maestro de Caranga, en Proaza, comunica que procedió a nueva matrícula escolar y al propio tiempo manifiesta que el local-escuela necesita alguna reparación.

* * *

El mismo maestro anuncia la remisión a la Alcaldía, relación de las faltas de asistencia de los niños a las clases.

* * *

A la maestra de Ceares, en Gijón, se le participa que se recibieron los presupuestos escolares de material para el año próximo y una cuenta que no puede ser admitida.

* * *

A D.ª Celina Martínez, maestra sustituta de Selorio, Villaviciosa, se le recuerda el envío de la copia de su título profesional para unir a su instancia de 9 de Enero pasado.

* * *

A la Directiva de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, se remiten los presupuestos de material de la Escuela práctica graduada, aneja a la Normal.

De la Inspección

La maestra de Tapia D.ª Jesusa Pérez, participa la reapertura de clases, una vez terminadas las obras de reparación en el local-escuela.

* * *

También participa el maestro del mismo Tapia, Sr. Carrasco, su posesión y que sigue funcionando la clase de adultos.

* * *

A la Dirección General se remite un estado de bajas absolutas en el Escalafón del Magisterio, correspondientes a esta provincia.

* * *

Al Delegado gubernativo de Llanera, se le manifiesta que la actuación del maestro de Ables es legal, por lo que no es posible proveer aquella plaza en maestro propietario, como se interesa.

* * *

El Iltmo. Sr. Gobernador de la provincia pide certificación relativa a las condiciones del local-escuela de San Jorge de Heres.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad

Dirección telegráfica: "Blihstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Satrústegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD.

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.--AVILES

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2

Teléfono 4-64 - OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte